

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 14 de septiembre de 2026, Telefónica Audiovisual Digital, S.A.U. (“Telefónica”) ha alcanzado un acuerdo con la compañía DAZN para la distribución del Paquete de DAZN LaLiga. Dicho paquete incluye cinco (5) partidos por jornada del Campeonato Nacional de Liga de Primera División, en las 38 jornadas, para su explotación en el mercado residencial, en la modalidad de pago en España (Opción D, Lote D.2).

Se trata de un acuerdo no exclusivo para 5 temporadas, de la 2027/2028 a la 2031/2032.

El valor del acuerdo asciende a 330 millones de euros de media para cada una de las temporadas.

Con este acuerdo, y la firma del contrato con LaLiga el pasado mes de junio que convirtió en definitiva la adjudicación previa del Lote D.1 Opción D a Telefónica, ésta podrá continuar ofreciendo el 100% de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Primera División a sus clientes, junto con la UEFA Champions League para la cual Telefónica tiene los derechos hasta 2031.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2026.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -